

➔ Es escandaloso que haya muchos multimillonarios que obtengan unos ingresos de 3.000 \$ diarios, lo que supone unos ingresos 50 veces superiores a los ingresos medios y 1.500 veces superiores a los que ingresan menos de 2 \$ al día.

Y no estamos hablando del patrimonio de esas personas podridas de dinero sino de beneficios obtenidos diariamente.

¡REBELATE CONTRA LA POBREZA!

Tenemos dos problemas: la pobreza y la no universalización del trabajo decente. Ambas cuestiones están interrelacionadas. Y ambas, son derivadas del comportamiento humano. Que se puede y debe corregir.

Las causas de nuestra actual pobreza son muchas, y vienen de lejos. Las podemos resumir en una crisis financiera y económica creada por una banca sin límite y sin fondos.

Un modelo de desarrollo basado exclusivamente en el crecimiento económico y que no tome en cuenta el aumento de las desigualdades, los derechos básicos de todas las personas, los límites de nuestros recursos y la insostenibilidad de nuestros patrones de producción y consumo, no conseguirá responder de manera justa y eficaz a las aspiraciones de bienestar de todas las personas.

Para luchar efectivamente contra la pobreza,

necesitamos crear un mundo justo y sostenible, en el que todos los seres humanos puedan realizar sus derechos, y disfrutar de una vida libre de violencia y de pobreza.

El austericidio dictado por la Troika, aumentarán en 25 millones los pobres de Europa en el año 2025. De ellos, 8 millones nuevos serían españoles.

La riqueza acumulada en pocas manos, provoca que el 8,1 % de la población mundial (373 millones de personas), posea el 82,4 % de la riqueza total global. De ese grupo de personas, unos 29 millones posee el 39,3 % de la riqueza planetaria.

La crisis de los últimos años, ha acelerado la acumulación de capital en pocas manos. Una crisis financiera que la pagamos todos, pero que la generaron y de la que se aprovechan unos pocos.

La solidaridad y la justicia desde una perspectiva global son parte de la solución a la crisis. Por tanto, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, es una obligación ineludible de nuestros gobernantes y un derecho de todos los ciudadanos.



España... ¿Un país fallido?

La entrada en la Unión Europea, que en principio se nos presentaba como un nuevo Plan Marsall, garante de un crecimiento armónico y global, basado en la igualdad y prosperidad, ha sufrido una traumática metamorfosis al imponernos sus reglas los países más ricos, para finalmente ser secuestrada y suplantada por la lógica de los Mercados y las teorías neoliberales, convirtiendo nuestras esperanzas en una pesadilla, al ver nuestro futuro hipotecado y viéndonos abocados a formar parte del "Club de los Parias."

El desmantelamiento del estado del bienestar

Con la crisis económica global de 2008 y la bancarrota de las instituciones financieras, el Gobierno ha tenido que endeudarse en más de 58.000 millones de Euros, para rescatarla, sin que eso contribuya a que fluya el crédito a las empresas, ni sea obstáculo para que sus ejecutivos se jubilen con

pensiones multimillonarias, a las que nadie a puesto coto.

Para obtener la financiación, el Gobierno ha tenido que aceptar brutales recortes y reformas en Sanidad, Educación, Pensiones, Empleados públicos, una Reforma Laboral que ha provocado una total indefensión de los asalariados, abaratando el despido y las indemnizaciones, la subida del paro hasta los seis millones (se ha triplicado desde 2007), permitiendo que más de 400.000 familias sean desahuciadas por no poder hacer frente al pago de las hipotecas, sin que se tomen medidas para evitar ese drama nacional.

A lo que hay que añadir la corrupción generalizada, la deslegitimación de la vida política y el incremento de la economía sumergida.

Algunas características de un estado fallido

- Erosión de la autoridad al estar deslegitimada la forma de tomar las decisiones.
- Un Estado incapaz de garantizar servicios sociales básicos.
- Un estado ineficaz.
- Dominado por la corrupción política.
- Un Estado sin separación de poderes.
- Larvado por las desigualdades.
- En permanente crisis económica.

Sin duda, un estado secuestrado

⇒ Por la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Central Europeo, imponiéndonos cargas insoportables que nos están llevando a la ruina social y económica, perpetuando en nosotros lo que vienen haciendo secularmente con los países en desarrollo.

- ✓ Que nos obliga a someter los Presupuestos Generales del Estado a su aprobación.
- ✓ Que nos han propiciado la pérdida de nuestra Soberanía nacional.



⇒ Por las oligarquías que nos imponen sus criterios Neoliberales y están acabando con las clases medias, premiando la docilidad de nuestros políticos incorporándolos a sus Consejos de Administración con emolumentos millonarios.

⇒ Por la ONU, deslegitimada democráticamente al permitir que cinco países ninguneen al resto de la comunidad internacional mediante el derecho de veto sin excepciones.

⇒ Por las Multinacionales que están arrasando las economías y el medio ambiente sin otro criterio que el máximo beneficio al menor coste.



¿Qué se entiende por exclusión social?

Según la Unión Europea una persona está en estado de exclusión social cuando sus ingresos son inferiores al 60% del Salario medio y no puede satisfacer al menos 4 de los nueve bienes básicos que le permitan vivir con dignidad.

- Poder pagar el alquiler o la hipoteca de vivienda.
- Habitar una vivienda digna.
- Afrontar gastos imprevistos.
- Comer carne de pollo o pescado al menos tres veces por semana.
- Pagarse unas vacaciones al menos de una semana al año.
- Poseer un vehículo.
- Disponer de una lavadora.
- Poseer una Televisión.
- Tener acceso a un teléfono.

¡ ES ESCANDALOSO !

➔ Para entrar a formar parte de la lista de FORBES, hay que tener un patrimonio mínimo de 1.000 millones de \$.

➔ Esta lista está formada por 1.426 personas, 200 más que en 2012.

➔ La suma total del patrimonio de las 10 personas más ricas del mundo asciende a 452.500 millones de \$.